



Cambios en DS 332 permitieron dar subsidios a 390 afectados que tienen otra propiedad. Siguen excluidas 952 familias de damnificados.

Megaincendio de Viña y Quilpué: Instan a ampliar plazo para usar fondo de apoyo a damnificados

De \$681 mil millones del FET destinados al Minvu se han ejecutado hasta ahora solo \$12.763 millones.

MAURICIO SILVA

Tras una nueva exposición del ministro de Vivienda, Carlos Montes (PS), el presidente de la comisión parlamentaria investigadora de la reconstrucción luego del megaincendio, Andrés Celis (RN), instó al Gobierno a efectuar una prórroga inmediata del Fondo de Emergencia Transitorio (FET) de hasta \$800 mil millones destinado a enfrentar los efectos de la catástrofe ocurrida el 2 de febrero de 2024.

De acuerdo con lo expuesto por el secretario de Estado y sus asesores, \$681.605 millones fueron asignados para las tareas que debe abordar esa cartera, la que hasta ahora solo ha ejecutado \$12.763 millones. Sin embargo, detallaron que ya están comprometidos \$274.553 millones en subsidios ya asignados y otros \$145 mil millones en iniciativas de desarrollo.

“Si para su prórroga se requiere de una ley, contará con el apoyo de la Cámara de Dipu-

tados y, por cierto, va a estar dentro de las propuestas de esta comisión”, dijo Celis.

El fondo fue creado por la Ley 21.681, que considera su vigencia hasta diciembre de 2026.

Desde el oficialismo, el diputado radical Tomás Lagomarsino fustigó a las autoridades para que aceleren el tranco de la reconstrucción, señalando que ya han fallecido 84 damnificados esperando una solución, el último de ellos pocas horas atrás.

Las autoridades del Minvu y Serviu plantearon que estudian expropiar aquellas viviendas siniestradas cuyos dueños no califican para recibir subsidios de reconstrucción y que obstaculizan las ayudas a los demás. Indicaron que la ley obliga a pagar el valor actual de las viviendas.

El diputado Celis llamó a que se tasen al valor previo al incendio, arguyendo que se han desvalorizado no por responsabilidad de su dueño, sino de las autoridades que fallaron en impedir que un incendio forestal llegara a la ciudad.